

0227-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las catorce horas con dos minutos del veintidos de febrero de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO en el cantón NARANJO de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n° 2915-DRPP-2021 de las quince horas con cuarenta y uno minutos del veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, este Departamento comunicó al partido Frente Amplio que, la estructura cantonal de **Naranjo**, provincia de Alajuela, se encontraba integrada de manera incompleta, toda vez que, persistía la inconsistencia en cuanto al nombramiento de **Lisethe María Vindas Salazar**, cédula de identidad 207840008, como fiscal propietaria.

Posteriormente, en fecha quince de febrero de dos mil veintitres, la agrupación política presenta en la Ventanilla Única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral, la carta de aceptación original de la señora Lisethe María Vindas Salazar al cargo de fiscal propietaria por el cantón de cita.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN NARANJO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
102210295	WALTER ANTILLON MONTEALEGRE	PRESIDENTE PROPIETARIO
107720856	MARCO VINICIO ALFARO ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
901080071	PRISCILLA VINDAS SALAZAR	TESORERO PROPIETARIO
116980230	WENDY IVETH ENRIQUEZ SANDOVAL	PRESIDENTE SUPLENTE
114260705	DIANA ISABEL RODRIGUEZ CHACON	SECRETARIO SUPLENTE
205820409	TOBIAS MURILLO PEREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207840008	LISETHE MARIA VINDAS SALAZAR	FISCAL PROPIETARIO
207310847	DANIEL ARTURO ROJAS ACUÑA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114260705	DIANA ISABEL RODRIGUEZ CHACON	TERRITORIAL PROPIETARIO
203510195	PABLO SALAZAR GONZALO	TERRITORIAL PROPIETARIO
901080071	PRISCILLA VINDAS SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
102210295	WALTER ANTILLON MONTEALEGRE	TERRITORIAL PROPIETARIO
116980230	WENDY IVETH ENRIQUEZ SANDOVAL	TERRITORIAL PROPIETARIO

107720856	MARCO VINICIO ALFARO ROJAS	TERRITORIAL SUPLENTE
205820409	TOBIAS MURILLO PEREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
207460138	ANA PAULA VILLALOBOS ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE
204060911	CARMEN CECILIA SOTO RAMIREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
202870382	WALTER CORRALES MENDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, el nombramiento acreditado en este acto, tiene vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, **hasta el veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, fecha en que vencerán las estructuras del partido.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos**

MCV/jfg/kdj
C.: Exp. n.º 063-2005, partido FRENTE AMPLIO
Ref., No.: S (8424)-2021 S (1432)-2023